



ORDEN DEL DÍA

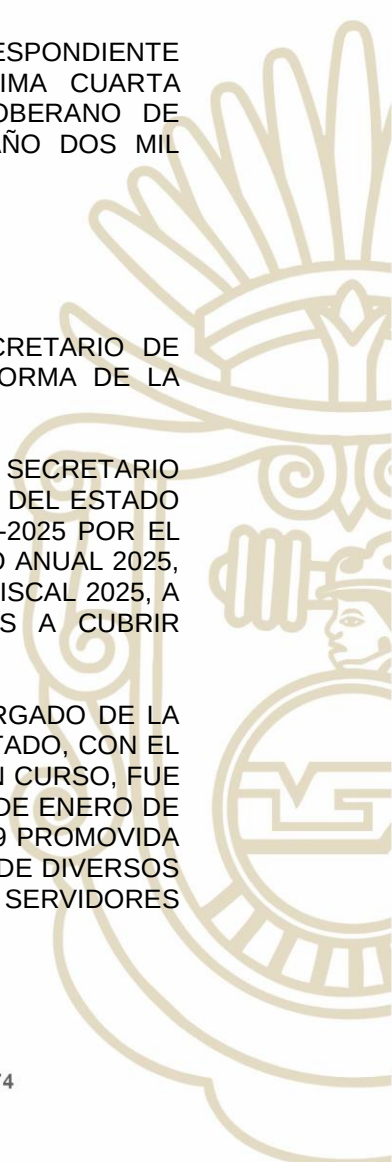
- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

2.- COMUNICADOS:

- OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA EL ACUERDO 028/SE/05-06-2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A EFECTO DE INCORPORAR INGRESOS EXTRAORDINARIOS DESTINADOS A CUBRIR GASTOS DE OPERATIVIDAD DEL CITADO INSTITUTO.
 - OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FUE NOTIFICADO A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025, DICTADA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 7/2019 PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY NÚMERO 18 DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO.





- III. OFICIOS ENVIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS Y SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL, CON LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.

3.-PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO; ASÍ COMO A LOS H. AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES PARA FOMENTAR, PRESERVAR Y PROMOCIONAR LAS FERIAS TRADICIONALES DE CADA REGIÓN, DEBIENDO PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y QUE IDENTIFIQUEN LAS TRADICIONES COMO LA COMIDA, DANZAS, BAILABLES Y DEMÁS.
- b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO A LAS ÁREAS RESPONSABLES DE FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD, A FIN DE QUE SE COORDINEN PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, AL AUTORIZAR O PERMITIR QUE EMPRESAS NACIONALES Y/O TRASNACIONALES COLOQUEN SU PUBLICIDAD EN ESTRUCTURAS DE ESTABLECIMIENTOS SEMIFIJOS O IRREGULARES QUE DE MANERA INDEBIDA OCUPEN ESPACIOS EN LA VÍA PÚBLICA; ELLO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL DESARROLLO ORDENADO, SUSTENTABLE Y APEGADO A LA LEGALIDAD, DE LAS CIUDADES DEL ESTADO DE GUERRERO.
- c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE CULTURA, Y DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y DE CULTURA, LLEVEN A CABO EL "ENCUENTRO DE COCINERAS TRADICIONALES DE GUERRERO" EL DÍA 15 DE OCTUBRE EN EL MARCO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO Y EN CONSECUENCIA SE EFECTUÉ LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL "PREMIO DE RESCATE Y TRADICIÓN DE LA COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO" QUE CONSISTIRÁ EN DIVERSAS CATEGORÍAS.

4.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, VIERNES 18 DE JULIO DE 2025.

